

en que aparezca este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, de la Junta de Andalucía o en el de la Provincia, que primero lo publique, y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas, a excepción de los sábados en que permanecen cerradas al público las oficinas municipales por acuerdo adoptado el 29 de septiembre de 1989 por el Pleno de este Ayuntamiento.

**Presentación de plicas:** En el mismo lugar y horario señalado, durante los veinte días hábiles siguientes, en los que no se computarán los sábados a aquél en que aparezca el último de los referidos anuncios.

Las Plicas se podrán remitir por correo, con sujeción a lo previsto en el artículo 100 del RGCE.

**Apertura de plicas:** A las 11 horas del primer día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, si cayese en sábado se trasladará al siguiente día hábil.

**Modelo de proposición y documentación a presentar:** Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al Modelo de Proposición previsto en el Pliego de Condiciones y, asimismo, aportar los documentos que en el mismo se señalan.

Málaga, 16 de mayo de 1990.—El Alcalde P.D., el Teniente Alcalde Delegado de Economía, Hacienda y Presupuestos.

## AYUNTAMIENTO DE MOTRIL (GRANADA)

### ANUNCIO (PP. 917/90).

El Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 7 de junio de 1990, aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir en el concurso de las obras de construcción de un pabellón polideportivo cubierto en la calle Aguas del Hospital de esta ciudad, según proyecto técnico redactado por el Arquitecto D. Angel Vallecillo Capilla, y que fue aprobado por el Pleno de la Corporación el 19 de diciembre de 1988. Este Pliego de condiciones se expone al público por plazo de ocho días contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el último de los Boletines Oficiales, para que puedan presentarse reclamaciones. Simultáneamente se anuncia el concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Con fecha 15 de junio de 1990, se envía al Diario Oficial de las Comunidades Europeas este anuncio de concurso.

**Objeto:** Realización de las obras de construcción de un pabellón polideportivo cubierto en calle Aguas del Hospital del Motril, según el proyecto técnico aprobado al efecto.

**Tipo de licitación:** Este, que podrá ser mejorado a lo bajo, se fija en trescientos cuarenta y cinco millones cuatrocientos ocho mil setecientos veintiséis pesetas (345.408.726). Presupuesto de ejecución por contrata de obra civil y, en el que no se incluyen honorarios y sí el IVA, de conformidad con el art. 26 del Reglamento de IVA, R.D. 2028/86 de 30 de octubre, no existiendo cláusula de revisión de precios.

Los gastos derivados del proyecto de seguridad e higiene, que deberá ser redactado antes del inicio de las obras, correrán a cargo del adjudicatario.

**Ejecución de las obras:** El plazo de ejecución de las obras será de quince meses contados a partir del día siguiente hábil al de notificación de la adjudicación definitiva.

**Financiación:** Se efectuará con cargo a los presupuestos ordinarios de los años 1988, 1989 y 1990 que se nutren con subvenciones de la Junta de Andalucía y de la Excm. Diputación Provincial, además del presupuesto ordinario del Ayuntamiento.

**Pago:** Se realizará contra los certificaciones de obra hecha.

**Fianza provisional:** 6.008.175 ptas.

**Fianza definitiva:** La que resulte de aplicar al precio de licitación los tipos medios del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Clasificación del contratista:** Las empresas que concurren deben estar clasificadas con arreglo a lo dispuesto en las Ordenes de 28 de marzo de 1988 y 15 de octubre de 1987, de Contratos del Estado y quedarán obligadas a mantener su oferta al menos durante un plazo de tres meses.

Para el caso de resultar adjudicataria una agrupación de empresas deberá adoptar cualquiera de las formas jurídicas que admite la legislación española para contratar con el Estado y Organismos Autónomos.

**Examen del expediente:** En el departamento de Urbanismo, sito en Plaza Gaspar Esteve núm. 2 1º estará de manifiesto el

expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Los pliegos de condiciones y documentación complementaria pueden solicitarse en el plazo de quince días a partir de la publicación de este Anuncio en el BOE, del departamento de Urbanismo del Ayuntamiento de Motril, abonando su importe contra reembolso a razón de 10 ptas. folio.

**Presentación de proposiciones:** En lengua española, en la Secretaría del Ayuntamiento, sita en Avda. de Salobreña, de 10,30 a 13,30 hasta el día 25 de julio de 1990, con arreglo al siguiente modelo.

Don .....  
con domicilio en C/ .....  
en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en nombre de .....  
conforme acreditado con ..... se comprometo a ejecutar las obras de .....  
en el precio de ..... pesetas (en letra y número)  
con sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas económico-administrativas y con las garantías que se especifican en la propuesta que se adjunta a esta proposición.

....., a ..... de ..... de 1990

El licitador

**Apertura de proposiciones:** Se llevará a cabo el día 28 de julio a las doce horas en el despacho del Alcalde, pudiendo asistir las personas que lo deseen.

Motril, 14 de diciembre de 1990.—El Alcalde.

## AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE (CADIZ)

### ANUNCIO de subasta. (PP. 841/90).

Resolución del Ayuntamiento de San Roque (Cádiz) por la que se anuncia subasta para la adjudicación del contrato de suministro de energía eléctrica e instalación del alumbrado de ferias, navidad y carnaval en el término municipal de San Roque.

Con las debidas aprobaciones y consignación presupuestaria se anuncia la siguiente licitación pública.

a) Por la técnica selectiva de subasta pública con admisión previa y con el tipo a la baja, IVA incluido de 12.961.750 ptas.

b) La fianza provisional fijada es de 259.235 ptas.

c) Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas y demás documentación relacionados con esta contratación podrán ser examinados en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, donde igualmente se indicará modelo de proposición y documentos a adjuntar a la misma para poder licitar.

d) Las proposiciones, en sobre cerrado y si lo desean lacrado, deberán entregarse a mano en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de San Roque (Plaza de Armas), durante las horas de diez a catorce, dentro del plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

A las once horas del día hábil siguiente a que finalice el plazo anterior, por la Mesa de Contratación se procederá en acto público, o la apertura de las plicas presentadas en tiempo y forma y a la adjudicación provisional del contrato.

San Roque, 25 de mayo de 1990.— El Alcalde.

## AYUNTAMIENTO DE PUERTO REAL (CADIZ)

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Puerto Real (Cádiz), por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras del proyecto básico y de ejecución de centro experimental para nuevas actividades culturales en Puerto Real. (PP. 943/90).**

**Objeto:** La contratación y ejecución de las obras del proyecto

básico y de ejecución de centro experimental para nuevas actividades culturales en Puerto Real.

Tipo de licitación: 258.080.472 pesetas.

Plazo de ejecución: 18 meses.

Garantías: Provisional: 5.161.609 pts.

Definitiva: 10.323.219 pts.

Resto del expediente: Estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, desde las diez horas hasta las trece horas, de todos los días hábiles anteriores al señalado para la apertura.

#### MODELO DE PROPOSICION

«Don ..... y D.N.I. núm. ....  
en nombre propio (o de .....)  
expongo:

1°. Solicito mi admisión a la licitación convocada por el Excmo. Ayuntamiento de Puerto Real para contratar la ejecución de las obras comprendidas en el Proyecto de .....

2°. Ofrezco por la ejecución de dichas obras la cantidad de ..... pesetas que supone una baja del .....% respecto al tipo.

3°. Adjunto la documentación exigida en el artículo 6 apartado 1 de los Pliegos de Condiciones.

Fecha y firma».

Acompañarán asimismo los documentos que se relacionan en el Pliego de Condiciones.

Presentación de plicas:

Plazo: Diez días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Hora: De nueve a catorce.

La presentación se efectuará en sobre cerrado con la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la contratación, por concurso, de las obras relativas al proyecto básico y de ejecución de centro experimental para nuevas actividades culturales en Puerto Real».

Apertura de plicas:

Lugar: Despacho del Sr. Alcalde.

Día: Primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de plicas. En el caso de que tal fecha coincida con sábado, tendrá lugar el acto de apertura, el primer día hábil siguiente al mismo.

Hora: A las trece.

Puerto Real, 19 de junio de 1990.— El Alcalde Acc. Antonio Trujillo Moreno.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre otorgamiento de permiso de investigación minera. (PP. 578/90).*

La Delegación Provincial de Fomento en Málaga hace saber que: Ha sido otorgado el siguiente permiso de investigación minera:

Número: 6.411.

Nombre: «Pedrizas».

Mineral: Sección C).

Cuadrículas: 36.

Término municipal: Antequera.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el Artº 101.5, del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Málaga, 17 de abril de 1990.— El Delegada.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre otorgamiento de permiso de explotación. (PP. 751/90).*

La Delegación Provincial de Fomento en Málaga hace saber que: Por el Excmo. Sr. Consejero de Fomento y Trabajo y obra titulada y otorgada la siguiente concesión de explotación minera:

Número: 6.376.

Nombre: «Ampliación a Villalta».

Mineral: Sección C).

Cuadrículas: 7.

Término municipal: Igualeja.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el Artº 101.5, del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería.

Málaga, 8 de mayo de 1990.— El Delegado.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, sobre admisión definitiva de la solicitud del registro de permiso de investigación. (PP. 890/90).*

El Delegado Provincial de Fomento en Almería, Hace Saber: que ha sido definitivamente admitida la solicitud del Permiso de Investigación que a continuación se indica:

Nombre: Cerro del Almirez; número de expediente: 40.180; recursos: todos los de la Sección C) de la Ley de Minas; superficie solicitada 24 cuadrículas. Términos municipales afectados: Láujar de Andarax, Fiñana y Abrcena. Solicitante: D. Ramón Giménez del Berro, con domicilio social en C/ Reyes Católicos nº 20. Almería. Lo que se hace público a fin de que todos aquéllos que tengan la condición de interesados, puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de la publicación del presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el Artº 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Almería, 29 de mayo de 1990.— El Delegado, Manuel Gómez Orea.

*ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre depósito de modificación de estatutos de la organización sindical denominada: Asociación Andaluza de Enfermería Radiológica.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4º, apartado 8 y concordantes, de la Ley Orgánica 11/85, de 2 de agosto de Libertad Sindical, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que a las 13 horas del día 13 de junio de 1990, ha sido depositada la modificación de estatutos de la organización sindical denominada: Asociación Andaluza de Enfermería Radiológica, cuyos ámbitos territorial y funcional son: la Comunidad Autónoma Andaluza y de A.T.S./D.V.E., siendo los firmantes del acto de modificación; D. Francisco Rodríguez Ferrer y D. Ricardo Bonilla Martínez.

Sevilla, 15 de junio de 1990.— La Secretaria General, Mercedes Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (AT678/2654) (PP. 610/90).*

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el Expte. incoado en esta Delegación Provincial con objeto de:

Autorizar: Y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.